

INCORPORACIÓN DE CARGO AL LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19.04.17, Nro. 31, se **INCORPORA** el cargo Nro. 203 de la Clínica Dermatológica al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS** tramitado por Rep. 42/17, quedando el mismo como se detalla a continuación:

Exp. N° 151600-002326-17 y Exp. N° 151600-002342-17 adj. 151600-002385-17

- **2 cargos de Profesor Adjunto de la Clínica Dermatológica**
(Nro. 1278 con toma de posesión a partir del 10/07/17 y Nro. 203 con toma de posesión a partir del 17/06/17, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCION:

**Desde las 14:00 horas del día 02 de MAYO de 2017
Hasta las 17:00 horas del día 02 de AGOSTO de 2017**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
